

**ACTA 41-17**  
**Sesión Ordinaria 37**

Acta número cuarenta y uno correspondiente a la sesión ordinaria número treinta y siete, celebrada por el Concejo Municipal del cantón de Escazú, período dos mil dieciséis – dos mil veinte, en la Sala de Sesiones “Dolores Mata” del Palacio Municipal de Escazú, a las diecinueve horas del lunes nueve de enero de dos mil diecisiete, con la asistencia de las siguientes personas:

**REGIDORES PROPIETARIOS**

Diana Guzmán Calzada (PYPE)  
Miguel Hidalgo Romero (PYPE)  
Grettel Alfaro Camacho (PYPE)  
Joaquín Angulo Escudero (PYPE)  
Carmen Fernández Araya (PLN)  
James Eduardo Chacón Castro (PLN)  
Ricardo López Granados (PML)

**SÍNDICOS PROPIETARIOS**

Sergio Fajardo Morales (PLN)  
Dennis Gerardo León Castro (PYPE)  
Ruth López Elizondo (PYPE)

**PRESIDE LA SESIÓN**

**ALCALDE MUNICIPAL**

**También estuvieron presentes: Licda. Priscilla Ramírez Bermúdez, Secretaria Municipal; Lic. Mario Contreras Montes de Oca, Asesor Legal del Concejo; Lic. José Rodolfo Ibarra Bogarín, encargado de Comunicación Institucional.**

**AUSENTE EN ESTE SESIÓN:**

Mery Cristina Alvarado Zeledón (PLN)

**ORDEN DEL DÍA:**

**I. ATENCIÓN AL PÚBLICO.**

- 1. Atención al señor Manuel Jiménez Carranza, Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Bello Horizonte.**
- 2. Juramentación de los miembros de la Asociación de Desarrollo Integral de Bello Horizonte.**

**II. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA.**

**III. ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.**

**REGIDORES SUPLENTE**

Michael Charles Ferris Keith (PYPE)  
Heidy Arias Ovaes (PYPE)  
José Pablo Cartín Hernández (PYPE)  
Adriana Solís Araya (PYPE)  
Guillermo Durán Flores (PLN)  
María Antonieta Grijalba Jiménez (PLN)  
Annemarie Guevara Guth (PML)

**SÍNDICOS SUPLENTE**

Flor María Sandí Solís (PYPE)  
Luis Gustavo Socatelli Porras (PYPE)

**Licda. Diana Guzmán Calzada**

**Bach. Arnoldo Barahona Cortés**

Síndica suplente

1 **IV. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.**

2 **V. MOCIONES.**

3 **VI. INFORMES DE COMISIONES.**

4 **VII. ASUNTOS VARIOS.**

5

6 Comprobado el quórum, la Presidente Municipal da inicio a la sesión a las diecinueve horas.

7

8 **ARTÍCULO I. ATENCIÓN AL PÚBLICO.**

9

10 **Inciso 1. Atención al señor Manuel Jiménez Carranza, Presidente de la Asociación de Desarrollo**  
11 **Integral de Bello Horizonte.**

12

13

14 No es posible consignar esta intervención, debido a que no se cuenta con el audio de esta parte de la  
15 sesión.

16

17 **Inciso 2. Juramentación de los miembros de la Asociación de Desarrollo Integral de Bello**  
18 **Horizonte.**

19

20 La Presidente Municipal procede a juramentar a las siguientes personas como miembros de la Junta  
21 Directiva de la Asociación de Desarrollo Integral de Bello Horizonte: Manuel Jiménez Carranza, cédula  
22 1-0365-0213; Emidey Mejías Hidalgo, cédula 2-0233-0686; Ana Isabel León Castro, cédula 1-0475-  
23 0507; María de los Ángeles Rodríguez Beeche, cédula 1-0343-0933; Henning Eberhard Von Koller  
24 Fournier, cédula 1-0823-0466; Cinthia de los Ángeles Astúa Astúa, cédula 1-1189-0558; Marvin  
25 Antonio Solís Salazar, cédula 1-0633-0376.

26

27 **ARTÍCULO II. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA.**

28

29 No hay acta para aprobación.

30

31 **ARTÍCULO III. ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.**

32

33 **Inciso 1. Silvia Rímola Rivas, Asistente de Planificación - Concejos de Distrito.**

34

35 Remite oficio P-PL/227-2016, en el que traslada copia de la notificación recibida por el señor Rudy  
36 Bernal Sandí Marín quien es nombrado como Concejal propietario por renuncia del señor Ronny  
37 Muñoz Ulloa. La notificación también indica que la señorita o señora Vanessa Camacho Bustamante,  
38 cédula de identidad 1-0898-0353, se le nombra como concejal suplente. Las designaciones rigen a  
39 partir de la juramentación y hasta el 30 de abril del año 2020.

40

41 Se toma nota.

42

43 **Inciso 2. Dionisio Cabal Antillón.**

44

45 Remite correo electrónico dirigido al señor Ricardo López, Comisión de Cultura, en el cual indica que

1 recientemente un grupo de jóvenes escazuceños interesados en el conocimiento de las características  
2 idiomáticas y lexicográficas del habla costarricense (castellano dialectal costarricense), le han  
3 solicitado una charla sobre el tema. Se trata de la Charla Magistral que recientemente ofrecí en la Sede  
4 de Occidente de la Universidad de Costa Rica. Sabedor de su interés por la cultura vernácula y  
5 particularmente por lo nuestro escazuceño, solicita, muy respetuosamente, posibilitar un espacio para  
6 impartir dicha conferencia a la cual, naturalmente, estarían invitados todos los escazuceños que tengan  
7 interés en el tema.

8  
9 Se remite a la Administración Municipal.

10  
11 **Inciso 3. José Antonio Arce Jiménez, Fundación Líderes Globales.**

12  
13 Nota en la que extiende invitación al próximo "III Encuentro Iberoamericano de Gobiernos Locales,  
14 Estatales y Organizaciones de América Latina con Municipios Italianos" a realizarse del 05 al 11 de  
15 febrero del 2017 en Roma, República de Italia.

16  
17 Se toma nota.

18  
19 **Inciso 4. Arnoldo Barahona, Alcalde Municipal, y Luisiana Toledo, Vicealcaldesa.**

20  
21 Remite oficio AL-04-2017, en el que traslada el borrador de los Convenios de Cooperación con la  
22 Asociación del Boyero y Temporalidades de la Arquidiócesis de San José, para ser trasladados a la  
23 Comisión de Asuntos Jurídicos.

24  
25 Se remite a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

26  
27 **ARTÍCULO IV. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.**

28  
29 La Presidente Municipal no tiene asuntos que tratar.

30  
31 **ARTÍCULO V. MOCIONES.**

32  
33 **Inciso 1. Moción presentada por la Presidente Municipal orientada a modificar la fecha u hora**  
34 **de realización de algunas sesiones ordinarias.**

35  
36 La suscrita regidora Diana Guzmán Calzada, Presidente del Concejo Municipal, presento la siguiente  
37 moción, con fundamento en los artículos 27, 35 y 44 del Código Municipal, y en las siguientes  
38 consideraciones:

39  
40 **PRIMERO:** Que de conformidad con lo establecido en el artículo 35 del Código Municipal, es  
41 potestad del Concejo Municipal acordar la hora y día de sus sesiones, las cuales deberá publicar  
42 previamente en el diario oficial La Gaceta. En razón de lo cual se publicó en su oportunidad que el  
43 Concejo Municipal de Escazú, sesiona ordinariamente los días lunes a las diecinueve horas en el Salón  
44 de Sesiones "Dolores Mata", de la Municipalidad de Escazú.

45

1 **SEGUNDO:** Que, revisado el calendario del presente año 2017, los días 01 de mayo y 25 de diciembre  
2 respectivamente son lunes y asimismo el día 16 de octubre por remisión del 12 de octubre, todos ellos  
3 feriados por ley de conformidad con lo dispuesto en el artículo 148 del Código de Trabajo. En igual  
4 forma y condición se encuentra el día lunes 01 de enero del 2018. Colateralmente a lo anterior, los  
5 feriados correspondientes a los días 25 de julio y 15 de agosto, si bien tocan a días martes, ello genera  
6 que las sesiones de los lunes precedentes, se realicen en días encajonados, resultando conveniente que  
7 se traslade su fecha para días posteriores. Por lo que con base en el artículo 35 del Código Municipal  
8 se puede fijar el día y hora para las celebraciones de las sesiones ordinarias programadas para esos días,  
9 en días y horas distintos.

10  
11 **TERCERO:** Con base en lo anterior se recomienda trasladar la celebración de las sesiones ordinarias  
12 programadas para los días lunes 01 de mayo, lunes 24 de julio, lunes 14 de agosto, lunes 16 de octubre  
13 y lunes 25 de diciembre; para los días martes 02 de mayo, miércoles 26 de julio, miércoles 16 de agosto,  
14 martes 17 de octubre y martes 26 de diciembre respectivamente, todos del 2017, a la misma hora y en  
15 el mismo lugar, excepto la sesión del 26 de diciembre que se celebrará a las 10:00 am. De igual forma  
16 se recomienda trasladar la sesión ordinaria del día 01 de enero del 2018 para el día 3 de enero del 2018  
17 a la misma hora y en el mismo lugar.

18  
19 Por lo anterior se solicita acoger la presente moción con dispensa de trámite de comisión:

20  
21 **“SE ACUERDA:** Con fundamento en las disposiciones de los artículos 11 y 169 de la Constitución  
22 Política; 11 y 13 de la Ley General de la Administración Pública; 35 del Código Municipal; y en las  
23 consideraciones de la moción que fundamenta este acuerdo, las cuales hace suyas este Concejo, se  
24 dispone: **PRIMERO:** TRASLADAR la celebración de las Sesiones Ordinarias del Concejo Municipal  
25 de Escazú, programadas a realizarse los días lunes 01 de mayo, lunes 24 de julio, lunes 14 de agosto,  
26 lunes 16 de octubre y lunes 25 de diciembre; para que sean realizadas los días martes 02 de mayo,  
27 miércoles 26 de julio, miércoles 16 de agosto, martes 17 de octubre y martes 26 de diciembre  
28 respectivamente, todos del 2017, a la misma hora y en el mismo lugar, excepto la sesión del martes 26  
29 de diciembre que se celebrará a las 10:00 horas en el mismo lugar. **SEGUNDO:** TRASLADAR la  
30 celebración de la Sesión Ordinaria programada a realizarse el día lunes 01 de enero del 2018 para el  
31 día miércoles 03 de enero del 2018 a la misma hora y en el mismo lugar. **TERCERO:** INSTRUIR a la  
32 Secretaría Municipal, para que realice la publicación correspondiente en el Diario Oficial La Gaceta.  
33 Comuníquese este acuerdo al señor Alcalde Municipal en su despacho para lo de su cargo”.

34  
35 Se somete a votación la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada. Se aprueba por  
36 unanimidad.

37  
38 Se somete a votación la aprobación de la moción presentada. Se aprueba por unanimidad.

39  
40 Se somete a votación declarar definitivamente aprobado el acuerdo adoptado. Se aprueba por  
41 unanimidad.

42  
43 **ACUERDO AC-001-17: “SE ACUERDA:** Con dispensa de trámite de comisión: Con fundamento  
44 en las disposiciones de los artículos 11 y 169 de la Constitución Política; 11 y 13 de la Ley General  
45 de la Administración Pública; 35 del Código Municipal; y en las consideraciones de la moción

1 que fundamenta este acuerdo, las cuales hace suyas este Concejo, se dispone: **PRIMERO:**  
2 **TRASLADAR** la celebración de las Sesiones Ordinarias del Concejo Municipal de Escazú,  
3 programadas a realizarse los días lunes 01 de mayo, lunes 24 de julio, lunes 14 de agosto, lunes  
4 16 de octubre y lunes 25 de diciembre; para que sean realizadas los días martes 02 de mayo,  
5 miércoles 26 de julio, miércoles 16 de agosto, martes 17 de octubre y martes 26 de diciembre  
6 respectivamente, todos del 2017, a la misma hora y en el mismo lugar, excepto la sesión del martes  
7 26 de diciembre que se celebrará a las 10:00 horas en el mismo lugar. **SEGUNDO:** **TRASLADAR**  
8 la celebración de la Sesión Ordinaria programada a realizarse el día lunes 01 de enero del 2018  
9 para el día miércoles 03 de enero del 2018 a la misma hora y en el mismo lugar. **TERCERO:**  
10 **INSTRUIR** a la Secretaría Municipal, para que realice la publicación correspondiente en el  
11 **Diario Oficial La Gaceta**. Comuníquese este acuerdo al señor Alcalde Municipal en su despacho  
12 para lo de su cargo”. **DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO**  
13

#### 14 **ARTÍCULO VI. INFORMES DE COMISIONES.**

15  
16 No se presentan informes.

#### 17 18 **ARTÍCULO VII. ASUNTOS VARIOS.**

19  
20 El regidor Eduardo Chacón consulta si el Asesor Legal tuvo oportunidad de revisar el tema del  
21 cementerio de San Antonio.

22  
23 La Presidente Municipal señala que el Asesor Legal está regresando hoy de vacaciones y tiene que  
24 ponerse al día con los asuntos pendientes. Indica que el tema se puede ver en la Comisión de Asuntos  
25 Jurídicos.

26  
27 El regidor Eduardo Chacón comenta que ayer domingo la Cruz Roja de Escazú estuvo cerrada.

28  
29 La Presidente Municipal indica que ya está programada para la próxima semana la audiencia a la Cruz  
30 Roja.

31  
32 El regidor Eduardo Chacón solicita a la Secretaria Municipal suministrarle los oficios mencionados en  
33 el informe mensual del Alcalde relacionados con la Cruz Roja.

34  
35 El síndico Dennis León menciona que algunos vecinos de Palo Campana le han comentado que por el  
36 sector donde se está construyendo la calle, por la entrada de los Corrales, que es una entrada de  
37 Alajuelita, está entrando mucha gente y están teniendo problemas, por lo que solicitan que se refuerce  
38 la vigilancia en ese sector.

39  
40 El regidor José Pablo Cartín externa una felicitación a los funcionarios de la Fuerza Pública, por su  
41 labor durante los días navideños. Manifiesta que vio que hubo una movilización bastante importante  
42 durante los últimos días del mes de diciembre. Considera que el cambio de dirección fue bastante  
43 acertado y ya está comenzando a dar resultados.

44  
45 El Alcalde Municipal indica que ya coordinó con el Lic. Ibarra para que se gestionen los recorridos en

1 el sector de Palo Campana, probablemente a partir de mañana. En cuanto al tema de la Cruz Roja,  
2 comenta hay muchas quejas por parte de la comunidad en torno a que las ambulancias y las inversiones  
3 que hace la Municipalidad en favor de la Cruz Roja, en buena parte se desperdician porque la mayoría  
4 de atenciones que se dan son en el sector de Pavas. Señala que, a raíz de esas quejas, se apeló a la Cruz  
5 Roja para ver de qué manera se podía lograr que el Comité de Escazú preste servicio únicamente a este  
6 cantón. Añade que se comenzaron a dar una serie de reuniones, en la que se explicó que la Cruz Roja  
7 distribuye los recursos de acuerdo con la cantidad de población que atiende cada Comité, lo que  
8 implicaba que Pavas aportaba más dinero para la manutención del Comité que está en Escazú que el  
9 mismo Escazú. Agrega que se propuso a la Cruz Roja que Escazú se podía comprometer a cubrir el  
10 dinero que se genera por la población de Pavas, con tal de que el servicio se prestara exclusivamente  
11 para Escazú y que Pavas tenga su propio Comité. Indica que en ese momento se hizo una estimación y  
12 se determinó que Escazú, como Gobierno Local, tendría que aportar poco menos de ochenta millones  
13 de colones para cubrir lo que aportaba Pavas. Hace algunos comentarios respecto a los aportes que ha  
14 hecho la Municipalidad al Comité Local de Escazú y se refiere a algunas situaciones que se han dado  
15 con la Cruz Roja a nivel nacional y local. Señala que además se dio la salida de la administradora del  
16 Comité de Escazú y se paralizó el trámite que se venía haciendo para lograr independizar Pavas del  
17 Comité de Escazú, por lo que se está a la espera de poder retomar el tema para dar seguimiento al  
18 proyecto.

19  
20 El síndico suplente Luis Socatelli expresa su preocupación por la falta de mantenimiento de las  
21 carreteras administradas por el MOPT en Escazú y sugiere que se establezca una reunión de  
22 coordinación con el CONAVI para tratar ese tema y los otros asuntos que se tienen pendientes con el  
23 MOPT, para ver si es posible establecer una agenda de trabajo y dar seguimiento a los diferentes  
24 proyectos que están en desarrollo.

25  
26 El Alcalde Municipal comenta algunas situaciones y gestiones que se han dado con el MOPT y señala  
27 que se han hecho varias reuniones en las que se hicieron algunas propuestas muy importantes para el  
28 cantón.

29  
30 El regidor Ricardo López menciona que algunos vecinos de Palo Campana también le han comentado  
31 la situación a la que se refiere el síndico León, que es un tema serio, porque en esa zona hay mucho  
32 trasiego de droga y delincuencia. Extiende la felicitación que el regidor Cartín externa a la Fuerza  
33 Pública a la Policía Municipal, porque ha notado más presencia de la Policía Municipal en las calles.

34  
35 La regidora Carmen Fernández indica que cincuenta metros al oeste de la carnicería La Puriscaleña  
36 hay un árbol que está en media calle. Señala que hace unos días cayó una rama sobre un carro y le  
37 dijeron que el árbol pertenece a la Municipalidad, pero al parecer nadie se hace responsable. Agrega  
38 que con los fuertes vientos de estos días los vecinos temen que ocurra algo. Indica que también le  
39 hicieron una denuncia en cuanto a que frente al EBAIS han visto camiones sépticos descargando en las  
40 madrugadas. Señala que también le dijeron que por detrás del Cementerio Quesada un señor pidió un  
41 permiso inicialmente para hacer unos apartamentos, pero se lo denegaron, por lo que solicitó permiso  
42 para hacer una casa de habitación y ese sí se lo aprobaron, pero están construyendo los apartamentos y  
43 aunque han llegado inspectores, no hacen nada. Menciona también que le dijeron que en la esquina de  
44 donde está el árbol que mencionó anteriormente, se reúnen varias personas a tomar licor y parquean  
45 vehículos a ambos lados de la calle y queda muy poco espacio para el paso de otros vehículos, además

1 de que en el sitio no hay acera.

2

3 La Presidente Municipal señala que ese tipo de denuncias es mejor plantearlas directamente a la  
4 Administración.

5

6 El Alcalde Municipal indica que el Lic. Ibarra está tomando nota de lo que señala la regidora Fernández.  
7 Señala que en el caso de los árboles, si están en vía pública hay que hacer la valoración para determinar  
8 si corresponde la poda o eliminación. Menciona que el tema de esa propiedad, al igual que muchas  
9 otras, son propiedades que no tienen acera porque el cordón de caño es su límite de propiedad y habría  
10 que pensar en comprar la propiedad para poder hacer la acera. Comenta que ahí se colocó un espejo  
11 para facilitar la visibilidad. Señala que la única forma es expropiar la franja de terreno donde  
12 correspondería construir la acera para convertirla en área pública. Menciona que el próximo miércoles  
13 el Director de Tránsito va a estar juramentando a la primera policía de tránsito municipal, lo que va a  
14 permitir comenzar a ejercer control sobre esas situaciones de vehículos mal estacionados. Añade que  
15 ya está elaborada la lista de los próximos doce policías municipales que van a recibir la capacitación y  
16 una vez que estos finalicen se va a enviar otro grupo. Señala que la intención es que al menos el  
17 cincuenta por ciento de los policías municipales tengan código de oficial de tránsito. Con respecto a  
18 los permisos que se solicitan simulando ser una vivienda unifamiliar, cuando lo que tienen en planes  
19 es construir dos o más apartamentos, la construcción inicial comienza con los planos de una  
20 construcción unifamiliar y es en las etapas finales cuando hacen modificaciones en los sistemas  
21 hidráulico y eléctrico y comienzan a plantear divisiones y es a partir de ese momento cuando se les  
22 puede notificar que lo que se está construyendo al parecer no corresponde a lo que se autorizó en el  
23 permiso y eventualmente no se da la recepción de obras.

24

25 La Presidente Municipal recomienda a la regidora Fernández dar la dirección exacta del lugar al  
26 Alcalde, para que se envíe a hacer la inspección.

27

28 Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las diecinueve horas con cincuenta minutos.

29

30

31

32

33

34

**Licda. Diana Guzmán Calzada**  
**Presidente Municipal**

**Licda. Priscilla Ramírez Bermúdez**  
**Secretaria Municipal**

35

36

37

**hecho por: hpcs**